



Criterios de evaluación de pósteres

El Comité Organizador de la 21ª Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite nombrará un jurado que seleccionará los mejores pósteres por cada categoría, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO (15 puntos posibles). El título debe ser coherente con el contenido del póster y, en la justificación, reflejar con claridad las razones que motivaron el estudio.

OBJETIVOS (15 puntos posibles). Deben expresar el propósito y la finalidad que orientó el desarrollo del trabajo.

METODOLOGÍA (20 puntos posibles). Presentación detallada del paso a paso, métodos, procedimientos u hoja de ruta empleada en la realización del estudio; de igual manera, se tendrá en cuenta la reproducibilidad del trabajo con la metodología expuesta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN (20 puntos posibles). Descripción de los resultados alcanzados o logrados guardando coherencia con los objetivos y la metodología. Los resultados deben ser explicados a la luz de teorías o conceptos científicos y confrontados con la realidad, así como con estudios similares de dominio público. El trabajo realiza aportes a la productividad, sostenibilidad, competitividad, rentabilidad o inclusión social del sector palmero colombiano.

CONCLUSIONES/LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES (15 puntos posibles). Presenta con claridad los hallazgos, aprendizajes o contribuciones derivadas del desarrollo y análisis del trabajo, guardan relación con los objetivos, metodología y resultados obtenidos; deben ser objetivas y concisas.

EMPLEO DE ELEMENTOS DIDÁCTICOS (15 puntos posibles). El póster debe ser atractivo e invitar a ser leído. La información presentada se apoya en tablas, diagramas, mapas conceptuales, íconos, fotografías y/o figuras (recursos gráficos) que refuerzan la argumentación con base en los resultados alcanzados. La redacción es fluida y facilita la comprensión. Existe una clara relación entre la información escrita y aquella presentada a través de recursos gráficos.

ENTREGABLE

Los pósteres postulados deberán tener tipo de fuente Arial, tamaño 12 puntos y ser diligenciados en la plantilla disponible en el formulario de registro. El Comité Organizador de Pósteres se encargará de la corrección ortotipográfica, el diseño, la impresión y el montaje de la exhibición.